
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE
NOVIEMBRE DE 2014

ACTA 2/2014

En la Ciudad de Málaga, siendo las 17:30 horas del lunes, 11 de noviembre de 2014, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne, en primera convocatoria, la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Francisco de la Torre Prados, actuando como Secretario D. Juan Ramón Orense Tejada, para celebrar sesión ordinaria, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PUNTO N° 1.- Aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior celebrada el día 28 de abril de 2014.

PUNTO N° 2.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente relativas a la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos.

- 2.1.- Propuesta de nueva denominación de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos.
- 2.2.- Propuestas relativas al plan de movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.
- 2.3.- Propuestas en relación al túnel de la Alcazaba y alrededores.

PUNTO N° 3.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente relativas a la mesa de trabajo de Desarrollo Económico y Local.

- 3.1.- Seguimiento al Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga.
- 3.2.- Nuevos objetivos de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico y Local.

PUNTO N° 4.- Aprobación de la propuesta de calendario para las sesiones de la Comisión Permanente y Asamblea del Consejo Social para el año 2015.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, queda abierta la misma en primera convocatoria constatada la presencia de los miembros que se relacionan:

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo, Concejala del Grupo Municipal Popular

D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejal del Grupo Municipal Popular
D^a. M^a del Mar Martín Rojo, Concejala del Grupo Municipal Popular
D^a. M^a. Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista
D. Miguel Ángel Romero Pérez, UGT
D. Juan Cobalea Ruiz, Confederación de Empresarios de Málaga
D. Sergio Cuberos Lara, Confederación de Empresarios de Málaga
D. Felipe Romera Lubias, Director-Gerente del Parque Tecnológico de Andalucía
D. Enrique Vega López, Federación Central Ciudadana
D. Carlos Carrasco Pecci, Colegio Oficial de Médicos de Málaga
D. Fernando Pastor García, Colegio Territorial de Administradores de Fincas
D. Luis Miguel Jurado Mancilla, Cepes-Andalucía
D. Carlos Ángel Benavides Velasco, Universidad de Málaga
D. Miguel Ángel Santos Guerra, Ciudadano de Reconocido Prestigio
D. Luis Fernando Martínez García, Ciudadano de Reconocido Prestigio
D^a. Carmen Criado Cañas, Gerente de la Empresa Municipal Más Cerca
D^a. María Victoria Aragón Rosas
D. Tomás Caballero Sanguino, Ingeniero Técnico Industrial
D^a. M^a Carmen García Peña, Fundación Ciedes
D. Juan Gavilán Perdiguero, Colegio de Trabajo Social
D^a. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. Esther Molina Crespo, Directora General de Promoción Empresarial y del empleo
D^a. M^a. Ángeles Macías Aguado, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. M^a. José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. Almudena Molina Martín, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo

El Presidente toma la palabra, da la bienvenida a los asistentes, agradece su asistencia y declara abierta la misma, dando paso a la consideración de los asuntos que componen el ORDEN DEL DIA.

Traslada el sentimiento de pesar de los componentes del Consejo por el fallecimiento de D. Antonio San Martín, arquitecto de la ciudad presente en el trabajo del Plan Estratégico de la Fundación Ciedes y colaborador del Consejo Social.

Presenta a D^a Elisa Pérez de Siles, como nueva Consejera del Grupo Municipal Popular.

PUNTO N° 1.- Aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior celebrada el día 28 de abril de 2014.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al borrador de acta y no habiendo ninguna se da por aprobada el acta de la Asamblea celebrada el día 28 de abril de 2014.

PUNTO N° 2.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente relativas a la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos.

2.1.- Propuesta de nueva denominación de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Martínez García, quien presenta la propuesta de cambio de nombre de la Mesa de “Grandes Proyectos Urbanos” por el de “Proyectos Singulares” por sentirse los miembros de la Mesa más cómodos con esa denominación para no inducir a engaños sobre los grandes proyectos de la Ciudad, ya que se van a ir tratando temas concretos.

La Asamblea aprueba el cambio de denominación de la mesa de trabajo pasando a denominarse Mesa de trabajo de Proyectos Singulares.

2.2.- Propuestas relativas al plan de movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

En relación a este segundo apartado el Sr. Martínez García agradece la colaboración de D. Felipe Romera Lubias, y expone que la propuesta conlleva todo lo relativo a la accesibilidad al Parque Tecnológico de Andalucía (P.T.A.) que tiene prevista una ampliación de empresas con un aumento de trabajadores, concentrados en unos horarios de entrada-salida, por lo que se plantea un problema de accesibilidad complejo. Se trata de un tema que las Administraciones titulares son varias Ayuntamiento, Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Ministerio de Fomento del Gobierno de España, luego esta propuesta se ha considerado conveniente elevarla a la Fundación Ciedes al estar representadas todas las administraciones implicadas y de esta forma acometer el estudio de la problemática y posibles soluciones.

El Sr. Presidente apunta que la Fundación Ciedes abordó este tema en la reunión del Patronato celebrada recientemente haciendo un planteamiento en los mismos términos, las posibles soluciones son complejas.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Romera Lubias, quien expone que existe un problema de percepción, la problemática de las horas punta tanto a la entrada como a la salida e incorporación desde la rotonda a la autovía de Cártama que resulta muy peligroso y por tanto generalizan el problema. Informa de la reunión mantenida con la Directora General de Tráfico quien se ha mostrado sensible al tema, se va a realizar un estudio desde el punto de vista de las infraestructuras. Hay empresas que no quieren instalarse en el Parque por el problema de acceso existente y añade que cuando los índices de crecimiento económico se disparen el problema se agravará.

Asimismo, hace alusión al conflicto con la vecindad de la barriada de Campanillas.

El Sr. Martínez García plantea que es necesario hacer una planificación que responda a las necesidades de un futuro a medio plazo.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Romero Pérez, quien expone que tras la lectura del documento elaborado por el Sr. Romera Lubias y el debate en la ejecutiva de la Fundación Ciedes, plantea que se trata de una situación futura pues se están generando ciertas dificultades de movilidad, accesos, cercanías al Puerto... pero no se

ha realizado un estudio de la evolución propia de la ciudad alrededor del Parque Tecnológico, habría que prever la realización de una serie de actuaciones conjuntas y globales.

El Sr. Presidente recalca la importancia de no dejar dormir este tema ni tan siquiera meses, no tiene sentido que ninguna empresa dude el instalarse en el PTA por cuestiones de movilidad y añade que este asunto se eleve al Pleno Municipal para impulsarlo de una manera conjunta y colectiva.

2.3.- Propuestas en relación al túnel de la Alcazaba y alrededores.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Martínez García, quien manifiesta el agradecimiento de la mesa de trabajo al Sr. Olmedo Checa por sus aportaciones. Se trata de un entorno hostil para peatones, ciclistas y hasta conductores de vehículos, por tanto, la propuesta trata de conseguir un entorno más amigable y utilizar el túnel de la Alcazaba de una forma que garantice la seguridad.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Montiel Torres, quien hace una consideración sobre las personas técnicas que soportan el trabajo del Consejo Social gracias a las cuales tenemos documentación, materiales, reuniones y atención y hacen que funcionemos bien. Agradece a los ciudadanos corrientes que se acercan a este órgano a presentar sus propuestas e ideas y profesionales referentes que dedican su tiempo al Consejo Social.

El tema del acceso al Parque Tecnológico tiene que conseguir la integración definitiva del mismo en la ciudad, se trata de resolver un tema que afecta a la vida diaria de las personas que tienen que trabajar o ir al Parque Tecnológico, no se puede caer en el error de pensar en lo bueno sólo a largo plazo y olvidarnos del día a día. No existe una estructura de transporte público robusta para que las personas se puedan desplazar hasta allí y hasta que esto no se consiga no se habrán roto las barreras de integración del P.T.A. en la ciudad.

En relación al proyecto del túnel de la Alcazaba nos permitiría vivir un poco mejor y utilizar más agradablemente una infraestructura que tuvo un alto coste y puede cambiar la movilidad y la vida diaria de los ciudadanos, por lo que debe ser acometido a la mayor brevedad.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Cuberos Lara, muestra su apoyo a la propuesta de solucionar la problemática de movilidad en relación al Parque Tecnológico. Existen empresas que deciden marcharse por dicho problema y el Ayuntamiento debe acompañar un estudio de movilidad al estudio de tráfico de la zona. Con respecto al tema del túnel cree que con poco coste se podría dar solución a una zona de Málaga que no se está utilizando adecuadamente, ni como peatón, ni como ciclistas o conductores de vehículos.

El Sr. Presidente aclara que hay propuestas sobre estos temas a corto plazo, hace referencia al coste y eficacia de las medidas a adoptar en el tema del Parque Tecnológico y respecto al asunto del túnel se trata de un estudio global no sólo de dicho

túnel, peatonalización total o parcial de c/ Victoria, carril bici y esto se puede realizar gracias a que se hizo un túnel de cuatro carriles.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Santos Guerra quien manifiesta su preocupación por la lentitud del proceso de ejecución de las iniciativas. El tema del túnel de la Alcazaba tiene una necesidad apremiante, unos beneficios máximos, unos costos no excesivamente elevados, un acuerdo que parece ser pleno y lo que se necesita es una estrategia acelerada, pregunta dónde se frenan las soluciones, hay que buscar el camino para que las iniciativas cuajen y se hagan eficaces.

El Sr. Presidente manifiesta su acuerdo y hace alusión al hecho de que anteriormente ya estuvo cortada calle Victoria debido a la reparación de un colector roto (arroyo embovedado) que desvía las aguas pluviales y se vio la posibilidad de peatonalizar la calle, existen estudios antiguos en la Gerencia de Urbanismo en relación al tema.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Pomares Fuertes, alega que es un tema ya tratado en urbanismo durante mucho tiempo. Al existir un debate sobre la movilidad de calle Victoria se ha planteado el tema del túnel de la Alcazaba en cuanto a movilidad se refiere, no en cuanto al ruido pero sí en la ampliación del carril para mejorar dicha movilidad. Se está a la espera de la elaboración de un informe por parte del Área de Movilidad referente a la posibilidad de reducir el tránsito de vehículos de calle Victoria, que si resulta favorable sin crear un colapso en la ciudad, estaríamos en disposición de abordar un proyecto de este tipo, no sólo para evitar ruidos, sino para mejorar la movilidad en el paso del túnel, ya sea para los propios peatones o para un futuro carril bici.

El Sr. Presidente solicita que se dé prioridad a ese informe.

Se aprueba la propuesta por los miembros presentes.

PUNTO Nº 3.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente relativas a la mesa de trabajo de Desarrollo Económico Local.

3.1.- Seguimiento al Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Jurado Mancilla, expone que la mesa se ha reunido en tres ocasiones trabajando con un documento que costó bastante cerrar y ver de qué manera se podía implementar, la mesa ha decidido no acometer ninguna actuación hasta tener claro qué se estaba haciendo por parte del Ayuntamiento, tras la información recibida se llega a la conclusión de que la misma era escasa.

Por ello, hace una llamada de atención a las Áreas que no han mostrado disposición a facilitar información al respecto y una invitación a los responsables de las mismas a que conozcan el Consejo, un órgano de participación donde se puede dar salida a muchas propuestas y aportaciones de los ciudadanos de Málaga.

Hace un reconocimiento al trabajo realizado por M^a Ángeles Macías y Almudena Molina quienes han facilitado el trabajo así como la colaboración de Áreas o departamentos que colaboran aportando documentación a dicho documento.

3.2.- Nuevos objetivos de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico Local.

Los nuevos retos consisten en tener dos informes: uno sobre la inversión pública e innovadora a propuesta de D. Felipe Romera Lubias y D^a Natalia Sánchez Romero y el otro la posibilidad de implementar cláusulas sociales en los contratos públicos que oferte o licite el Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Romera Lubias quien explica que la compra pública innovadora, es una idea para desarrollar e impulsar las empresas locales, proyectos innovadores para las organizaciones públicas. Se necesita una formación específica de los organismos del Ayuntamiento que puedan tratar este tema. Es una propuesta interesante para ligar la compra pública con el empleo local.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Romero Pérez agradece al presidente de la mesa de trabajo su esfuerzo por conseguir una recopilación de información entorno al informe de empleo en un momento que se llegó a plantear la posibilidad de disolver la Mesa debido a las quejas ante la falta de documentación e información que se requería a las diferentes áreas del Ayuntamiento, por ello, insta a que se intente colaborar más en la información que se solicita ya que el objetivo es impulsar acciones que favorezcan el desarrollo económico y social de la ciudad.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Montiel Torres, quien aclara que se acordó mantener este documento como punto de referencia para seguir trabajando para concienciar al equipo de gobierno de la necesidad de atender los compromisos debidamente adquiridos. Hay que creer de verdad en las funciones de órganos como el Consejo Social de la Ciudad.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Jurado Mancilla quien propone alguna línea de sensibilización, formación e información de lo que implica el Consejo para facilitarle el trabajo a los responsables de las distintas Áreas del Ayuntamiento que agradecerán esa información.

El Sr. Presidente pregunta si sobre estos temas se ha hecho alguna consulta en relación a la viabilidad jurídica de estos contratos y la posibilidad de que se puedan incluir este tipo de cláusulas.

El Sr. Jurado Mancilla informa que ciudades como Barcelona lo tienen ya implementado así como otras experiencias en el norte de España. También aclara que en Andalucía existe un grupo de trabajo desde la Dirección General de la Economía Social que está trabajando sobre la implementación de las cláusulas sociales pero hay diferentes elementos que tienen que pasar por la junta consultiva y que él mismo forma parte de ese equipo de expertos.

El Sr. Presidente expone que el concepto de economía social va más allá, como por ejemplo las cooperativas donde tiene un carácter más protagonista el sector “trabajadores” que la parte “capital”, que prácticamente han desaparecido del mapa habiendo tenido una actividad productiva, en especial las de vivienda, aportando soluciones. El tema de la compra pública innovadora ya se ha venido tratando anteriormente, en temas como la energía productiva. Añade que habrá que trabajar para que las diferentes Áreas recuerden la importancia del Consejo Social y colaboren con él plenamente.

Asimismo, señala que consultados los Estatutos comprueba que no sólo en la Ciudad trabaja el Ayuntamiento, sino otras administraciones y es complejo ya que no podemos convertir el Consejo en una réplica de la Fundación Ciedes sino que tiene que ser un órgano de participación centrado en el municipio, pero a veces se desborda la capacidad de acción del Ayuntamiento. Nuestro Consejo Social es útil para todos los malagueños.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Martín Rojo quien expone que en relación a las cláusulas sociales, el Ayuntamiento ha avanzado mucho al respecto con la legislación en la mano, pero no se puede hacer lo que la Ley no nos permite o asumir competencias de otras administraciones, como por ejemplo hacer de inspectores de trabajo y realizar la labor del Juzgado de lo Social. Se ha avanzado mucho a nivel de información, la cual ha sido facilitada por los propios funcionarios de este Ayuntamiento, Asesoría Jurídica y el Área Económica.

Manifiesta su desacuerdo con lo expresado por la Sra. Montiel en relación al informe. No se trata de un informe escaso, felicitando a los distintos organismos que han presentado la mejor de sus propuestas en la mejora de una ciudad como Málaga y se trata de un documento que no complace a nadie pero complace a todos por ser totalmente objetivo y ha recogido cada una de las aportaciones de todos los grupos para mejorar la vida de los ciudadanos sin ningún partidismo.

Se acuerda por los miembros presentes estudiar como nuevos objetivos de la mesa de trabajo la compra pública innovadora y las cláusulas sociales en la contratación pública local.

PUNTO N° 4.- Aprobación de la propuesta de calendario para las sesiones de la Comisión Permanente y Asamblea del Consejo Social para el año 2015.

Propuesta de calendario:

- **Asamblea:** 28 de Abril y 11 de Noviembre a las 17,30h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.
- **Comisión Permanente:** 5 de Marzo, 9 de Julio y 8 de Octubre a las 9,30h en el Área de Participación Ciudadana.

Se aprueba la propuesta de calendario por los miembros presentes.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Martínez García, quien formula una petición al Consejo, las mesas de trabajo del Consejo son un foro de participación ciudadano y manifiesta que están abiertos a debatir y analizar propuestas ciudadanas que se podrían canalizar a través de la mesa de trabajo que él preside. Estamos ávidos por traer a la Mesa otros proyectos y lograr un máximo de consenso y esto va a ser positivo para la ciudad y para todos nosotros. Animar al Consejo social a que “nos ponga deberes”, buscar proyectos ilusionantes y conseguir buenos resultados.

El Sr. Presidente plantea temas como la posibilidad de accesos alternativos en los polígonos, proyectos singulares en cuanto a infraestructuras se refiere y también en materia cultural, definir una red de carriles bici, tema que se está trabajando entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. El Consejo Social tiene que procurar inspirarse en las sugerencias ciudadanas y sobre todo llevar el debate ciudadano a una realización efectiva.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Cobalea Ruiz, recordando que en la última reunión se hizo la propuesta de incluir en el orden del día el tema del río Guadalmedina.

El Sr. Presidente plantea que sería conveniente esperar el avance elaborado por la Fundación Ciedes y después presentar el mismo a este Consejo.

El Presidente agradece al Sr. Serrano Fernández su compromiso de trabajo y esfuerzo a pesar de su estado de salud.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Serrano Fernández y éste felicita a todos los presidentes de las mesas de trabajo por la labor que desarrollan en las mismas.

El Sr. Presidente finaliza señalando que Málaga es una ciudad abierta y acogedora sobre todo con las personas con talento y agradece su participación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.

DOY FE,
EL OFICIAL MAYOR E.F.
DE SECRETARIO GENERAL
Fdo. Juan Ramón Orense Tejada

VºBº:
EL PRESIDENTE
Fdo.: Francisco de la Torre Prados